



Centro de Investigación
Mente, Cerebro y
Comportamiento

Procedimiento para solicitar la adscripción al CIMCYC

Los siguientes documentos incluyen los requisitos e instrucciones para solicitar la adscripción al CIMCYC.

De acuerdo con la nueva normativa de la Universidad de Granada referida a Institutos y Centros de Investigación, las solicitudes de adscripción al centro, junto con toda la documentación requerida, deberán enviarse a través de la Sede Electrónica de la Universidad (solicitud genérica dirigida al Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC).

[Criterios adscripción CIMCYC-cambiosJunio22_DEF_Cambio_Normativa_2024_2025.pdf](#)
[Modelo Aval Consejo de Dpto..docx](#)
[Modelo Aval Miembro de Instituto.docx](#)
[Modelo Aval Tutor-a alumno-a.docx](#)
[Solicitud de adscripción a presentar en el Vicerrectorado de Investigación](#)
[Solicitud para la incorporación al CIMCYC](#)
[Solicitud para la transformación de miembros temporales a permanentes](#)